

## EL PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS

Informa a la comunidad estudiantil las diferentes opciones de grado establecidas en el [Acuerdo 019 de 2019](#) del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia (21 Junio De 2019).

### Modalidades opciones de grado:

1. Pasantía (Nacional e Internacional).
2. Participación relevante en proyectos de investigación.
3. Plan de negocios.
4. Trabajo de grado.
5. Monografía.
6. Publicación resultados de investigación.
7. Seminario de Investigación.
8. Créditos en cursos de posgrado propios de la Universidad de la Amazonia.

### Requisitos:

- Contar con matrícula vigente o de continuidad.
- Inscribir formalmente la opción de grado ante el Comité de Currículo.
- Haber aprobado el 70% de los créditos del plan de estudios.  
Para créditos en cursos de posgrado propios haber aprobado el 100 %.  
Para seminario de investigación haber aprobado el 90%.
- Debe tener inscrita tan sólo una opción de grado al tiempo.

### Proceso de Inscripción:

- Todas las opciones de grado se inscriben mediante comunicación escrita dirigida al Comité de Currículo.
- El estudiante podrá sugerir director de la opción de grado anexando carta de aceptación del docente, previa verificación de cumplimiento conforme lo establecido en el artículo 64-9 del Acuerdo 019 de 2019 C.S.U.  
*Se espera que el director sugerido que haya asesorado el trabajo haya verificado el*

porcentaje de similitud del documento obteniendo un porcentaje aceptable, lo cual debe certificar en el oficio para evitar el plagio.

- Diligenciar [formato de notificación](#) mediante correo electrónico FO-M-DC-07-03, el cual se proporciona en el programa académico.
- Para el caso de seminario deberá matricular los 10 créditos.

### Tiempos:

- Designación de jurados para evaluar propuesta: **7 días hábiles**
- Evaluación propuesta o informe final: **15 días hábiles**
- Una vez cumplido el cronograma, tendrá **(1) un año** para terminar la opción de grado, contados a partir de la terminación de espacios académicos. Luego deberá solicitar prórroga al Consejo de Facultad, este le otorgará por única vez hasta por **un (1) año**, con la petición justificada del director.

### Las propuestas de opción de Grado:

- Una vez inscrita y aprobada no se acepta sustitución ni adición de estudiantes.
- Todas las propuestas se deben enviar en medio digital al correo del programa y siguiendo la estructura establecida en [el Acuerdo 019 de 2019](#) y en caso de existir, en [el formato](#) que facilite el programa académico.
- Debe estar en correspondencia con los perfiles de formación del programa académico.

### El informe final

- Se debe enviar digital al correo del programa y siguiendo la estructura establecida en el [el Acuerdo 019 de 2019](#) artículo 64-13 y en caso de existir, en [el formato](#) que facilite el programa académico.
- Matricular el espacio académico (10 créditos) para el semestre en que desarrollará y presentará el informe final de la opción de grado.

## **Proceso de socialización /sustentación:**

Una vez el informe final sea aprobado por los jurados, se programará socialización/sustentación pública según sea la opción de grado.

## **SUSTENTACIÓN:**

- Trabajo de grado
- Monografía
- Participación relevante en proyectos de investigación
- Seminario de Investigación

## **SOCIALIZACIÓN:**

- Pasantía
- Plan de negocios
- Publicación resultados de investigación

Una vez aprobada la opción de grado se firma el acta de sustentación/socialización y el estudiante debe entregar copia del informe final (Trabajo de grado) en medio digital a la Biblioteca.

**Nota:** Recuerden presentar la propuesta de su opción de grado en el [FORMATO](#) correspondiente.

Contacto:

## **Programa Ingeniería de Sistemas**

[pisistemas@uniamazonia.edu.co](mailto:pisistemas@uniamazonia.edu.co)

Celular: +52 312 375 7319